ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Se amplía hasta el 14 de febrero el plazo de ingreso de las cuotas por inactividad de los meses de enero a abril de 2019 para los trabajadores agrarios por cuenta ajena

Resolución de 8 de febrero de 2019, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes previsto en la Resolución de 30 de enero de 2019, por la que se autoriza a diferir el pago de cuotas a los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, establecido en el Régimen General de la Seguridad Social, durante los periodos de inactividad correspondiente a los meses de enero a abril de 2019. (BOE núm. 35, de 9 de febrero de 2019)

Al objeto de facilitar a los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, establecido en el Régimen General de la Seguridad Social, que puedan solicitar el diferimiento del plazo reglamentario de ingreso de las cuotas por inactividad de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2019, se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el 14 de febrero de 2019, incluido, toda vez que los medios informáticos y perso ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |